

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 159 Lunes 22 de agosto de 2011 Pág. 31182

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

29098

CANALIZACIONES Y OBRAS EL JUNCAL, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE) MINIEXCAVADORAS HUARTE, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN PARCIAL)

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, por remisión al artículo 73.1 de la misma, se hace público que los socios de "Canalizaciones y Obras El Juncal, Sociedad Limitada" y "Miniexcavadoras Huarte, Sociedad Limitada", han decidido en Junta Universal de 16 de agosto de 2011, la escisión parcial de una parte del patrimonio de Canalizaciones y Obras El Juncal, Sociedad Limitada, formada por una unidad económica parcial y autónoma consistente en todos aquellos elementos patrimoniales afectos a la unidad económica que se escinde y concretada en el ejercicio de toda la actividad relacionada con la obras de carácter público a favor de "Miniexcavadoras Huarte, Sociedad Limitada", quien adquirirá, por sucesión universal y que determinará que la sociedad beneficiaria deberá subrogarse en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio aportado. Dicha escisión parcial se realiza en los términos previstos en el Proyecto de Escisión Parcial. Se realiza conforme al procedimiento simplificado.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho que asiste a los socios y acreedores de "Canalizaciones y Obras El Juncal, Sociedad Limitada", y de "Miniexcavadoras Huarte, Sociedad Limitada", de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Logroño (La Rioja), 17 de agosto de 2011.- Los Administradores solidarios de "Canalizaciones y Obras El Juncal, Sociedad Limitada" y de "Miniexcavadoras Huarte, Sociedad Limitada", Pedro Raúl Huarte Tudelilla y Óscar Huarte Tudelilla.

ID: A110064125-1